CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-907	icontec ISO 9001 SC 4100-1
NTC ISO 90001:2015	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS (Diferentes a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	VERSIÓN: 01	

1.DATOS DEL INFORME				
CONSECUTIVO INFORME DE SUPERVISIÓN	PARCIAL N° 2			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	12/5/2026			
PERÍODO DEL INFORME	Desde	11/5/2026	Hasta	6/6/2026

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO			
N° DEL CONTRATO	*025-11-2026*		
TIPO DE CONTRATO	*Suministro*		
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, ASÍ COMO TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**TECNOLOQUIMICA S.A.S.**		
VALOR DEL CONTRATO	**$ 19,000,000.00**		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial o hasta que se encuentre satisfecha la necesidad, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha que se indique en el contrato electrónico en ejecución del SECOP II, acción que será realizada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja previo lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**		
FECHA DE INICIO	24/2/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026

2.1 ADICIONES Y PRORROGAS (solo cuando apliqué)			
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 0.00	TIEMPO PRORROGADO	N/A
TOTAL CONTRATRO CON ADICIÓN (Valor inicial + adición)	$ 19,000,000.00	TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (Plazo inicial + prorroga)	N/A

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

Con base en el RECIBIDO A SATISFACCIÓN N°2 , El contratista tiene a su cargo las siguientes condiciones del contrato, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

CONDICIONES DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL ACTA DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO
1. El CONTRATISTA debe contar con el personal y el medio de transporte necesario para realizar el suministro en las instalaciones de la contraloría Municipal de Barrancabermeja durante la vigencia del presente contrato.	SI SE CUMPLIO
2. JCATERINE ANAYA SANTAMARIA - ASISTENTE ADMINISTRATIVO – Y CONTROL DE DESPACHOS con los números de teléfono 3142727191-6263101, será la encargada de tomar decisiones, resolviendo de manera inmediata, cualquier imprevisto que pueda afectar la ejecución del contrato	SI SE CUMPLIO
3. El CONTRATISTA debe asumir el costo de transporte, almacenaje y logística necesaria para realizar el suministro en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, durante el tiempo de ejecución, mediante pedidos mensuales, de acuerdo con las necesidades de la entidad. Lo anterior no significa que el supervisor no pueda realizar pedidos con otra frecuencia (quincenales o bimensuales)	SI SE CUMPLIO
4. El CONTRATISTA deberá suministrar productos de reciente fabricación y por consiguiente de largo plazo de vencimiento, mínimo un año.	SI SE CUMPLIÓ

5. El CONTRATISTA debe contar con el stock suficiente de productos, con el fin de evitar demoras en el suministro o desabastecimiento de estos.	SI SE CUMPLIÓ
6. El CONTRATISTA debe contar con el stock suficiente de productos, con el fin de evitar demoras en el suministro o desabastecimiento de estos.	SI SE CUMPLIÓ
7. El CONTRATISTA reemplazará a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno los elementos de papelería y útiles de oficina que resulten de mala calidad o con defecto de fabricación o no cumplan con las condiciones exigidas por la Contraloría, por otros de las mismas características técnicas dentro del primer (1) día hábil siguiente a la devolución del elemento por parte del supervisor del contrato.	NO SE HA REQUERIDO DURANTE EL PERIODO EJECUTADO
8. En caso de pedidos urgentes de los elementos que conforman las especificaciones técnicas en que se distribuye el objeto del presente contrato la Contraloría, lo solicitará a través del Supervisor del Contrato, ningún otro funcionario está autorizado para hacer pedidos. Estas entregas no podrán ser superiores a dos (2) días hábiles.	NO SE HA REQUERIDO DURANTE EL PERIODO EJECUTADO
9. El CONTRATISTA deberá mantener los precios del presente contrato durante el plazo de ejecución del contrato, por ende, los mismo son serán objeto de revisión o ajustes.	SI SE CUMPLIÓ
10. Los Tóneres ofertados deberán ser los originales, nuevos de casa matriz de acuerdo con la marca y referencia que aplique a cada impresora, no se aceptan tóner genéricos o recargados u homologados. En atención a lo anterior, No se aceptarán reclamaciones o solicitudes de homologación por precios artificialmente bajos o errores al momento de ofertar.	SI SE CUMPLIÓ
11. El CONTRATISTA se compromete a recoger, transportar almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final técnica de los residuos, desechos, repuestos inservibles y demás elementos provenientes del suministro cuando aplique, de acuerdo con la normatividad ambiental así: a) Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente. se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental "SINA" y se dicta otras disposiciones. b) Ley 253 de 1995: Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea. sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989. c) Decreto 1609 de 2002: expedido por el Ministerio de Transporte. "Transporte de Mercancías Peligrosas en Carretera". d) Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial. "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral". e) Ley 1252 de 2008: (noviembre 27) Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones..."	SI SE CUMPLIÓ

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales 2.1.6. En cumplimiento con lo previsto en la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1150 de 2007, para ello, anexo la planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago general del contratista del mes de marzo N° 6017792555, junto con la factura electronica N° FEBC-11562

5. BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

CONTRATISTA OBLIGADO A FACTURAR ELECTRONICAMENTE			SI
INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	**NUMERO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO EMITIDA POR EL CONTRATISTA**		***FEBC-11562***
BIENES Y/O S SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DURANTE EL PERIODO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDOS IMPUESTOS Y EROGACIONE (incluya el valor relacionado en el contrato)**	**VALOR TOTAL INCLUIDOS IMPUESTOS Y EROGACIONE**

BANDERITAS ADHESIVAS PLÁSTICAS MINIBLOCK DE MARCAPÁGINAS AUTOADHESIVOS REPOSICIONABLES. NO DEJA RESTOS DESPUÉS DE RETIRARLAS. PAQUETE DE 125 ETIQUETAS DE PLÁSTICO, 5 COLORES.	5	$ 1,550	$ 7,750
CERA HUMEDECEDORA DACTILAR 14 GRAMOS, CERA TRANSPARENTE PARA CORTAR HOJAS-UNIDAD	5	$ 3,000	$ 15,000
CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR ANCHA 24MM X 40 METROS ROLLO-UNIDAD	3	$ 3,400	$ 10,200
CUADERNO ARGOLLADO PASTA DURA MATERIA TAMAÑO GRANDE- UNIDAD	3	$ 9,800	$ 29,400
LAPICERO RETRACTIL, TINTA NEGRA (CAJA X 12)	1	$ 10,350	$ 10,350
MARCADOR SHARPIE PARA CD, TINTA PERMANENTE (CAJA X 12)	1	$ 34,000	$ 34,000
MOUSE OPTICO DE DISEÑO SIMETRICO CONEXION ALAMBRICO USB LONGITUD DEL CABLE 1,5 MTS	2	$ 20,000	$ 40,000
PEGANTE LIQUIDO X250CC-UNIDAD	4	$ 4,700	$ 18,800
PORTAMINAS 0,7MM CUERPO PLASTICO (CAJA X12)	1	$ 23,000	$ 23,000
REGLA METALICA 30 CM- UNIDAD	3	$ 1,900	$ 5,700
REPUESTO MINAS 0,7 HB SUPER-POLYMERISADAS PARA SU PROTECCION CONTRA LA ROTURA, ESTUCHE PLASTICO DOSIFICADOR X 24 UNIDADES	1	$ 4,500	$ 4,500
STICK NOTES 3X3" COLORES (PQTE x 320 HOJAS)	5	$ 6,000	$ 30,000
TECLADO MULTIMEDIA USB Compatible con sistema operativo: Windows 7,8,8,1,10 superior, Diseño resistente a salpicaduras 1pruebas realizadas en condiciones limitadas (maximo de 60 ml de liquido). Teclado numerico con 10 teclas, Indicador luminoso de bloqueo de mayusculas, Indicador luminoso de bloqueo numerico, Hata 10 millones de pulsaciones (excepto la tecla de bloqueo numerico)	2	$ 48,000	$ 96,000
TIJERAS MULTIUSOS, 19CM, MANGO DE GOMA CUERPO EN ACERO-UNIDAD	2	$ 8,500	$ 17,000
VALOR TOTAL DEL LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS EN EL PRESENTE PERIODO			**$ 341,700**

7. INFORMACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL INCLUIDOS IMPUESTOS Y EROGACIONES
CE-26-00105	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PARCIAL N°1	$ 12,665,400.00
VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES		$ 12,665,400.00

8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS EN EL PRESENTE PERIODO	VALOR TOTAL DE PAGOS ANTERIORES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 19,000,000.00	$ 341,700.00	$ 12,665,400.00	68.46%

8. OBSERVACIONES

Supervisado el servicio prestado y una vez verificado el cumplimiento a satisfacción, no se tienen observaciones ni recomendaciones.
Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas.
YURLEY ANDREA AGUILERA CARDENAS **Auxiliar Administrativa** **Supervisora del contrato**